

# Recuento histórico de aspectos de formación y profesionalización de las artes plásticas en Chihuahua

Historical account of aspects of training and professionalization of the Plastic Arts in Chihuahua

ELIZABETH MONTELONGO SILVA • JESÚS ADOLFO TRUJILLO HOLGUÍN

**Elizabeth Montelongo Silva.** Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Es licenciada en Artes Plásticas por la Facultad de Artes de la UACH. Docente y tallerista desde el año 2008 en instituciones educativas privadas y espacios públicos; docente en la Facultad de Artes en el área de Formación Continua desde el 2016. Es egresada de la maestría en Innovación Educativa de la Facultad de Filosofía y Letras de la UACH. Correo electrónico: elizabeth.montelongo@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7272-9405>.

**Jesús Adolfo Trujillo Holguín.** Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Es profesor-investigador de la Facultad de Filosofía y Letras de la UACH. Profesor normalista, maestro en Educación, doctor en Educación y cuenta con una especialización en Competencias Docentes por la Universidad Autónoma de Madrid. Entre sus publicaciones recientes se encuentra el libro *La educación en Ranchería Juárez, Chihuahua, 1932-2018* (2019). Cuenta con perfil PRODEP y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Es miembro activo del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación y de la Red de Inves-

## Resumen

En la ciudad de Chihuahua la inclusión de las artes al sistema educativo corresponde al periodo posterior a la guerra de Independencia hacia el año 1838, cuando se sumaron al plan de estudios de las escuelas de nivel básico las materias de dibujo y pintura, asentándose de esta manera curricularmente las artes plásticas. Fue así como la fundación de escuelas especializadas en la formación profesional artística revalorizó el concepto de creación artística, dignificando su quehacer y equiparándolo con cualquier otra profesión. En este trabajo se presenta un avance de la investigación en curso que pretende profundizar en los antecedentes históricos de formación artística que influyen en la producción local. Se desarrolló a partir de un análisis documental de fuentes consultadas en el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), así como con entrevistas realizadas a diez profesionales de las artes, egresados y docentes de la Facultad de Artes, obteniendo como conclusiones preliminares que la formación profesional influye en aspectos técnicos y teóricos, y el contexto histórico, social y cultural local sobre la parte creativa, haciendo a su vez distinciones de edad y género en cuanto a perspectiva de proyección artística.

*Palabras clave:* Educación artística, artes plásticas, historia de la educación, historia regional.

## Abstract

In the city of Chihuahua, the inclusion of the arts in the educational system corresponds to the period after the War of Independence around 1838, when drawing and painting were added as subjects to the curriculum of the basic level schools, settling the plastic arts in a curricular way. This is how the foundation of schools specialized in professional artistic training revalued the concept of artistic creation, dignifying its work and putting it on the same level as any other profession. This paper presents an advance of the ongoing research that aims to delve into the historical background of artistic training that influences local production. It was developed from a documentary analysis of sources consulted in the Historical Archive of the Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), as well as with interviews with ten arts professionals, graduates

Investigadores Educativos Chihuahua.  
Correo electrónico: jatrujillo@uach.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6738-1878>.

and teachers of the Faculty of Arts, obtaining as preliminary conclusions that vocational training influences technical and theoretical aspects, while the local historical, social and cultural context do so on the creative part, making distinctions of age and gender in terms of perspective of artistic projection.

*Keywords:* Artistic education, plastic arts, education history, regional history.

---

## INTRODUCCIÓN

El arte por sí mismo es capaz de fomentar en el ser humano la capacidad de empatizar con el medio que lo rodea y transformarlo, creando conciencia personal y social de aquello que nos humaniza y que es el reflejo del entorno social y cultural. Restrepo (2005) menciona que el arte es el sistema de reglas extraídas de la experiencia que alude a las manifestaciones de actividades humanas, y las designa como creaciones dirigidas a conmovedor; básicamente, arte es todo lo que se diferencia de la naturaleza. Las expresiones artísticas son sin lugar a dudas el lenguaje más antiguo conocido por la humanidad, no solo como medio de expresión personal, sino como parte del registro simbólico y anecdótico social y cultural, que primitivamente mostraba situaciones de la vida cotidiana. Estas manifestaciones quedaron asentadas en expresiones plásticas de civilizaciones antiguas que anteceden incluso a registros literarios.

El arte es inherente en el ser humano, tanto que Huyghe (1965) afirma que el arte y el hombre son indisolubles; al tomar como referente este antecedente, podemos ligar el sentido de las expresiones de arte, específicamente de las artes plásticas, a sucesos históricos que registran momentos o situaciones por las que los artistas elaboran una obra en concreto, que atiende no solo a su sentir personal, sino también a la necesidad cultural temporal. En concreto, como base histórica podemos retomar el hecho de que el arte es creado con un fin, y bajo el cumplimiento de ciertos lineamientos, ya que posee características específicas que responden a la concreción de funciones psicológicas superiores, mismas que son exclusivas de los seres humanos.

El arte favorece el aprendizaje de los estudiantes, agudiza destrezas motrices, mejora la conducta y crea conciencia personal y social que contribuye a la formación de valores ciudadanos y a la conformación de identidad cultural que favorece la creación de ambientes de aprendizaje íntimamente ligados a la educación. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) tiene un especial interés por hacer de la educación artística un referente fundamental en la sociedad, ya que es a través de la educación que se logran construir los cimientos de una colectividad, la cual provee al ser humano, además de conocimientos, de riqueza cultural y personal que favorece su desarrollo como individuo, e incrementa sus expectativas hacia un nivel superior de vida.

---

En la ciudad de Chihuahua se encuentran investigaciones referentes a cuestiones educativas locales, sin embargo, la parte dedicada a la formación artística se encuentra rezagada, presentando muy pocos registros actuales en cuanto a formación o producción artística. Al buscar incrementar este registro surgió la presente investigación, en la que se ubican algunas instituciones de la ciudad de Chihuahua que se dedican a la formación profesional de las artes, para realizar un recorrido por esos primeros indicios de inclusión artística en los programas educativos de instituciones de nivel básico.

El propósito de este trabajo es realizar una revisión general de los antecedentes de la formación artística en Chihuahua, para lo cual se analizaron diferentes autores que han profundizado en esta temática desde el enfoque histórico, que nos muestra cómo se ha presentado la evolución artística partiendo desde sus primeros indicios. Como fuente de información primaria se consultaron documentos oficiales del acervo del Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), la información historiográfica que se maneja es de carácter bibliográfico, rescatada de documentos que narran la historia de Chihuahua, para ubicar históricamente la producción artística en un momento, al relacionar las propuestas artísticas con movimientos históricos y sociales a nivel local.

Con las fuentes documentales históricas como libros, artículos, reseñas bibliográficas e investigaciones previas, se ha logrado tener una noción del contexto geográfico, social, político y económico de la ciudad de Chihuahua, para analizar la manera en que estos factores inferen en el arte. Así mismo se han identificado aquellas instituciones dedicadas a la formación artística y estética de profesionales de las artes, presentes en la ciudad de Chihuahua. Se logró rastrear y ubicar sus orígenes, así como algunos planes y programas de estudio, enfatizando en aquellas materias artísticas, para destacar su importancia en el proceso formativo de los profesionales de las artes.

Además de la revisión bibliográfica para sustentar el aporte histórico, se desarrolló y aplicó un instrumento para la recolección de datos por medio de entrevistas a diez expertos en el área artística, egresados y docentes de la Facultad de Artes de la UACH. El diseño del instrumento fue con un cuestionario semiestructurado en el cual se establecieron cuatro categorías (aspectos personales relacionados con el arte, antecedentes históricos de producción artística, propuesta artística y mercado del arte), sobre las cuales se estableció el diálogo al momento de la entrevista. En los aspectos que resultaban más relevantes para el trabajo de investigación se profundizó con otras preguntas que ofrecieran una visión más amplia acerca de las corrientes que han permeado en la formación de los artistas locales.

#### La investigación histórica en el área artística

Los estudios que hay en el área de historia e historiografía de la educación en el estado de Chihuahua abordan temas de suma importancia, los cuales brindan elementos para comprender el contexto formativo en cada periodo por el que hemos atravesado.

Atendiendo a la función social de la historia, en la medida en que conocemos nuestro pasado, podemos aspirar a encontrar soluciones a las problemáticas educativas actuales.

Los trabajos de investigación enfocados en la educación artística no son tan vastos, en comparación con estudios derivados de materias generales o los relacionados con planes y programas de estudio. En los inventarios de producción académica que se han elaborado durante los últimos años, y que se enfocan de manera concreta en el área de historia e historiografía de la educación, los que abordan como objeto de estudio a la educación artística son escasos (Hernández, Larios, Trujillo y Pérez, 2010; Martínez, 2012). Los pocos que se lograron ubicar se refieren a historias institucionales que dan cuenta de los principales procesos que enfrentó la Escuela de Bellas Artes para convertirse en Instituto a partir del 26 de febrero de 1960 y finalmente en Facultad de Artes a partir del año 2010 (Sigala, 2019).

Atendiendo a las ausencias señaladas anteriormente, surge la necesidad de ampliar el registro histórico en relación con educación artística, desde los procesos formativos en educación básica hasta la profesionalización, a partir de las instituciones dedicadas a la formación artística en Chihuahua, con revisiones de corrientes clásicas y contemporáneas, artistas locales, así como con el análisis de algunas de sus obras. De esta manera se estará contribuyendo en el rescate y registro de las manifestaciones artísticas que contribuyen a configurar la identidad artística y cultural chihuahuense, buscando el punto en el que convergen las artes, la historia y la educación.

#### Importancia de los estudios históricos en el área artística

Los trabajos de investigación histórico-educativa en el área artística son importantes no solo para conocer y comprender el arte en sus distintas manifestaciones, sino para darle el valor que merece como parte elemental de un proceso de creación cognitiva, que forma parte del componente histórico cultural del estado de Chihuahua, para conocer qué es lo que se está haciendo en relación al arte y por qué. Carrillo (2015) muestra cómo las investigaciones artísticas representan un panorama general interdisciplinario, abordando a su vez los resultados y los procesos de producción, “el estudio del arte, así como su investigación analiza la producción artística dentro de contextos históricos y corrientes de pensamiento” (p. 220).

Para Miranda (2010), el arte es un reflejo del momento histórico y cultural de una época, que a su vez redefine la concepción social y motiva al consumo masivo de arte como parte del festejo a la contemporaneidad. Ciertas manifestaciones artísticas son movidas por la corriente social que lo produce, distribuye y consume, por lo general es un tipo de arte de bajo costo, de fácil reproducción, y que llega a ser considerado como una marca social o cultural (esténcil, *stickers*, calcas, etc.).

Las manifestaciones de la cultura, las creaciones artísticas, los productos estéticos circulan y se distribuyen de formas en que condicionan y orientan definitivamente el armado de la realidad social y subjetiva de los individuos estableciendo preferencias y decisiones, opciones y gustos [p. 3].

La importancia de este tipo de estudios no solo comprende los registros bibliográficos históricos de lo que sucede en un contexto específico, sino que muestra esas conexiones transdisciplinarias que enriquecen las manifestaciones artísticas y culturales, nutridas por destellos históricos y sociales, para entender el origen de los mismos a partir de su formación.

### Educación y educación artística

Como anteriormente se ha mencionado, la educación es importante no solo desde el punto de vista histórico, sino que actualmente la UNESCO propone en la agenda 2030 una visión cuyo propósito es transformar la vida de las personas mediante una educación

...basada en los derechos humanos, la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica [...] como parte fundamental para conseguir la paz, la tolerancia, la realización humana, el desarrollo sostenible [...] Clave para lograr empleo y la erradicación de la pobreza [UNESCO, 2019, p. 7].

La educación integral promueve que la riqueza cultural y artística se encuentre al alcance de todos, además de establecer explícitamente la importancia de la educación para el desarrollo personal y social. La UNESCO se asegura de proponer mecanismos para que el servicio llegue a todas las personas, como son el establecimiento de recomendaciones para el financiamiento con fondos públicos, políticas educativas que garanticen la erradicación de la discriminación y la violencia, y sistemas de educación inclusivos capaces de adaptarse a las necesidades de las diversas poblaciones.

Un aspecto fundamental de la educación radica en el reconocimiento de la riqueza cultural y de la participación de las personas a través del arte, pues este está considerado como un derecho humano universal, capaz de desarrollar las capacidades individuales que hacen posible la adquisición de nuevos conocimientos dentro del contexto educativo integral.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1948, establece en el artículo 22 que “toda persona, como miembro de la sociedad [...] tiene derecho a la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables para su dignidad y libre desarrollo de su personalidad” (p. 6). De tal manera se reitera que el arte vincula directamente al individuo con la sociedad y lo declara como un derecho universal a través de la educación. En el artículo 27 se especifica de manera más clara al señalar que “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten” (ONU, 1948, p. 8). De tal manera que la educación y formación artística son consideradas básicas en el desarrollo humano, su implementación en niveles educativos no solo garantiza el disfrute de las artes, sino que consolida un derecho universal.

La importancia del arte no solo radica en el resultado de su producción final sino en el proceso por el que atraviesa. Como ejemplo se puede mencionar el mural que se encuentra en el interior del Palacio de Gobierno en la ciudad de Chihuahua, en el que se muestra una escena clave del movimiento de Independencia, no solo como muestra de habilidad plasmada en una obra pictórica sino como reflejo de un momento histórico y social por parte del artista plástico Aarón Piña Mora. Se ha reconocido su valor en el proceso de formación como detonante de capacidades individuales y de interacción social. En este sentido, la UNESCO (2006) establece en su *Hoja de ruta para la educación artística* que “la educación artística debe convertirse en una parte obligatoria de los programas educativos” (p. 2), debido a que este tipo de formación contribuye a integrar aptitudes físicas, intelectuales y creativas, haciendo posible que a través de ella puedan formarse vínculos entre arte, cultura y educación.

#### La educación artística en los planes de estudio en México

Debido a la importancia de las artes en el desarrollo integral de los estudiantes, se ha logrado establecer su inclusión en los planes de estudios, sin embargo “enseñar en las artes debe ser mucho más que enseñar competencias, prácticas y corpus de conocimientos concretos [...] Por lo tanto, además de las técnicas artísticas básicas, los planes de educación artística deben proveer una formación más amplia para los docentes” (UNESCO, 2006, p. 7).

Partiendo de la idea de que la educación artística sea considerada con carácter obligatorio en los planes de educación básica, se plantea una formación relevante y eficaz para docentes y artistas que se encuentren en el área educativa, así como el establecimiento de relaciones entre sistemas educativos y culturales, fomentando el incremento cultural, mediante la utilización de los recursos con los que se cuente.

En México la educación artística está establecida en el plan y programas de estudio para la educación básica que dicta la Secretaría de Educación Pública (SEP). En ellos se reconoce la diversidad cultural y artística del país, así como la importancia de las artes populares, tradicionales y actuales, mediante la formación artística.

En el caso de los profesores, los documentos normativos establecen estándares de formación profesional para quienes ejercen en el área artística, de manera que se promuevan capacidades pedagógicas indispensables para el ejercicio profesional, para que se alcancen los propósitos establecidos para los estudiantes, entre los cuales se incluye “el desarrollo de un pensamiento artístico y estético [...] para identificar y ejercer sus derechos culturales” (SEP, 2017, p. 469). De esta manera se contribuye también con la equidad y el incremento en la calidad de la educación mediante la “apreciación artística y estética y el desarrollo del pensamiento artístico, sin que implique una formación de artistas” (SEP, 2017, p. 470).

A nivel curricular, la educación mexicana establece las condiciones y características para que los docentes del área artística contribuyan a despertar el conocimiento, las habilidades y la creatividad, mediante la práctica artística, y los elementos básicos de las artes: apreciación estética y reconocimiento del patrimonio cultural. El acceso a las artes a través de la educación garantiza un desarrollo integral, la continuidad de la riqueza y diversidad cultural genera valores universales y garantiza la inclusión social (UNESCO, 2006). En este sentido, Ottone (2016) menciona que

Quando la educación se encuentra con el arte y la cultura, se abre una vía que brinda a niños, niñas y jóvenes la posibilidad de desarrollar todo su potencial [...] y fortalece el pensamiento abstracto y divergente que permite la búsqueda de soluciones creativas a los problemas cotidianos, favorece el desarrollo de habilidades como la sensibilidad o la tolerancia, contribuye al desarrollo de valores ciudadanos... a la valoración de la diversidad, promueve el conocimiento de la propia identidad cultural y el diálogo entre culturas [...] y permite explorar dimensiones terapéuticas [Ottone, 2016, pp. 8 y 14].

Actualmente existen datos históricos en los cuales se hace constar la importancia de las artes en la educación en la ciudad de Chihuahua, lo cual es el antecedente de la actual formación profesional artística. Hernández, Pérez y Evangelista (2010) mencionan que anteriormente la educación artística formaba parte de la educación escolarizada, pues los niños desde siempre han elaborado dibujos, han cantado o participado en bailables escolares, sin embargo fue hasta 1838 cuando de manera oficial se agregaron el dibujo y la pintura a las materias curriculares. Paso a paso se fue incrementando la importancia de las artes en la educación, de tal manera que se consideró una profesionalización en artes y oficios. Lamentablemente, en nuestro país la presencia de las artes en la educación es cada vez menor.

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

En la ciudad de Chihuahua la inserción de las artes al sistema educativo tuvo una fuerte influencia de las escuelas de arte europeo y de las que ya se encontraban establecidas en México desde la época colonial (Hernández, Pérez y Trujillo, 2010), mientras que en la ciudad de Chihuahua su inclusión corresponde al periodo posterior a la guerra de Independencia, cuando en 1838 se incluyeron en el plan de estudios del Colegio Amigo de los Niños las materias de dibujo y pintura, asentándose así curricularmente las artes plásticas, ya que anteriormente se aplicaban las materias solo de modo especulativo.

El Colegio Amigo de los Niños fue la primera institución que introdujo asignaturas relacionadas con las artes, lo cual constituye un antecedente muy importante. Es necesario reconocer que este hecho corresponde al periodo en el que por primera vez la organización escolar se realizó por grados, distribuyendo en cada uno de ellos distintas materias artísticas (Hernández, Pérez y Trujillo, 2015).

La educación en la ciudad de Chihuahua durante el periodo comprendido de 1838 a 1914 estuvo separada por sexos, por lo que los contenidos de las materias artísticas eran determinados por las concepciones sociales y el rol que debían ocupar niños y niñas. Para los primeros el programa contemplaba las asignaturas de dibujo natural, dibujo lineal, pintura al aguado, tinta china y sepia, mientras que para las niñas se incluían materias como principios de dibujo (aplicados a flores y ramos) y bordado (Hernández, Pérez y Trujillo, 2015). Esta distribución deja de manifiesto que la formación de los niños representaba preparación para el futuro laboral y a las niñas las proveía de herramientas de tipo ornamental.

Así como las instituciones de nivel básico, el Instituto Científico y Literario (ICL) incorporó materias de artes plásticas a sus programas educativos desde 1853, estudios que se enfocaban en los niveles medio y superior.

A partir de la elaboración de la Ley de Instrucción Pública y su ley reglamentaria, en 1881, se establecieron especificaciones para aquellos docentes encargados de las materias artísticas, quienes debían acreditar las referentes a las artes en el mismo ICL (Hernández *et al.*, 2010).

Hacia 1890 hubo un resurgimiento de las artes en la ciudad de Chihuahua. Para 1895 se fundó la Escuela de Artes y Oficios, encargada de promover el desarrollo de las destrezas artísticas y crear artesanos aptos para emplearse en la industria. Este plantel ofrecía la oportunidad de que jóvenes de escasos recursos tuvieran la posibilidad de aprender un oficio en los talleres que ofertaba: carpintería, herrería, fundición de metales, etc. Fue una importante institución educativa, junto con la Escuela Normal del Estado y el Instituto Científico y Literario de Chihuahua.

La formación artística durante ese periodo impactó también en las instituciones dedicadas a la formación de profesores, aunque dentro de los programas de la Escuela Normal de Chihuahua estuvieran enfocados a fines laborales más que al desarrollo estético. En la Ley de Enseñanza Normal de 1905 se incluyeron solamente cuatro cursos de dibujo a mano libre, dibujo lineal y elementos de topografía (Ley de Enseñanza Normal, 1905). Más tarde, en 1908, se incluyeron otras materias que abonaban a la formación artística, una vez que se realiza una reforma a los planes de estudio.

La introducción de las artes en los programas escolares impactó en todas las modalidades de estudio. Para 1911, el ICL reconoció su importancia y fomentó su gusto a través de una Academia de Dibujo Nocturna para obreros. Más tarde, en la Escuela Normal de Educadoras se ofertó un currículo con materias artísticas a partir de 1929.

La influencia de las instituciones educativas mencionadas anteriormente fue muy importante en este periodo de gestación de las artes plásticas en Chihuahua, pues atraviesa desde la definición formal en los planes de estudio hasta su extensión en la formación de las nuevas generaciones de chihuahuenses, lo que traería posteriormente la necesidad de generar espacios laborales.

Dentro del ámbito universitario, los estudios profesionales en el área de las artes quedaron establecidos a partir de 1954, cuando fue fundada la Escuela de Bellas Artes, que reunía cuatro instituciones dedicadas a una disciplina específica cada una de ellas: música, teatro, danza y artes plásticas. Estas áreas estaban enfocadas a estimular, divulgar, descubrir y orientar las cualidades artísticas de los alumnos (Facultad de Artes, 2011).

En el año de 1960 estas cuatro escuelas se unieron para conformar un nuevo modelo educativo, el cual le dio a la Escuela de Bellas Artes el nombre de Instituto de Bellas Artes. En cumplimiento con el compromiso de abonar en la formación artística a nivel profesional, la escuela ofertaba educación continua para alumnos a partir de los seis años de edad a manera de talleres y licenciaturas con un perfil de egreso no solo como artistas, sino como profesionales de las artes, aptos para dedicarse a la producción, promoción y gestión cultural para generar, aplicar y difundir el conocimiento y la praxis artística para el desarrollo humano (Facultad de Artes, 2011).

En las décadas posteriores el Instituto de Bellas Artes de la UACH atravesó por varias transformaciones en la búsqueda de la legitimación de las artes como parte de los estudios profesionales, pero fue hasta el 30 de septiembre del 2010 cuando se reconoció su estatus como Facultad, una vez que entró en operación el programa de maestría en Producción Artística (Sigala, 2019).

La maestría en Producción Artística que actualmente oferta la Facultad de Artes de la UACH, siendo una maestría profesionalizante, ofrece la opción de enfocarse en la producción personal de los estudiantes (UACH, 2016).

La formación profesional artística que actualmente se impulsa desde el ámbito universitario no solamente dota de capacidades técnicas, sino que hasta la actualidad trata de crear conexiones transdisciplinarias con otras áreas de formación, pues los profesionales de las artes se encargan no solo de la producción, curadoría, investigación y gestión cultural, sino de la promoción y trascendencia social e histórica de la localidad.

De manera paralela a lo que ocurría con los estudios artísticos en la UACH, hubo otras instituciones que se encargaron de promover y fomentar las artes. Fue así que en 1976 surgió el Centro de Estudios Artísticos David Alfaro Siqueiros (CEDART), cuyo objetivo principal consistía en la formación de docentes en el área artística, con un programa de estudios que extendía a seis semestres más un año de formación pedagógica para alcanzar el título de Instructor de Arte. Sin embargo, en 1984 se implementó la carrera de Profesional Técnico en Educación Artística que incluía el certificado de preparatoria al concluir su educación. Actualmente los objetivos han cambiado y no se enfocan exclusivamente a la formación de docentes sino que se oferta una opción de estudios de bachillerato para aquellos alumnos que sienten afinidad por las artes, las ciencias sociales y las humanidades, el cual se puede considerar como el primer paso hacia la profesionalización en las artes en la ciudad de Chihuahua, lo

que permite a los estudiantes, además de continuar con su preparación escolar, la opción de tomar materias específicas en las disciplinas artísticas.

Aún cuando el objetivo primordial del CEDART no es la formación de artistas, actualmente contribuye al desarrollo de competencias integrales, incluyendo las competencias artísticas (INBA, 2020).

## OBTENCIÓN DE DATOS PRELIMINARES

Como fuente principal se recurrió a la revisión de documentos oficiales del acervo del Archivo Histórico de la UACH, acompañada de entrevistas a algunos profesionales de las artes para conocer la parte artística de cada uno de los participantes en cuanto a influencia histórica, antecedentes de los procesos formativos, creativos y de producción.

Al tomar como referente la entrevista para obtención de datos nos apoyamos en la historia oral, pues, tal como mencionan Pimienta, De la Orden y Estrada (2019), nos “permite estudiar y reconstruir los acontecimientos o hechos ocurridos en el pasado, con el fin de encontrar sus explicaciones acerca de sus causas y consecuencias” (p. 32), ya que al surgir de la historia social se encuentra plagada de las memorias y evidencias personales de sus protagonistas y permite conocer la parte intangible de los hechos que se encuentran presentes en el objeto de estudio.

Se optó por la entrevista semiestructurada ya que posee la capacidad necesaria de adaptación hacia los participantes, un alto grado de fiabilidad y flexibilidad al mantener la comunicación en forma de diálogo con el entrevistado sobre la misma línea de estudio, asociando las expectativas a los puntos de vista de los participantes; permite hacer la relación entre las prácticas y los significados, recabando la información que fue experimentada por el entrevistado remitiendo a significados sociales, generales y particulares directamente correspondientes a la práctica, exponiéndolos a interpretación. El significado de las palabras requiere complementarse y entenderse a partir de los contextos en los que se encuentran inmersos para reconstruirse, interpretarse y establecer la relación entre el pasado y el futuro (Merlinsky, 2006), y así recabar suficiente información directamente del sujeto; las categorías de las respuestas se encuentran previamente establecidas, de tal manera que se logra la delimitación de los tópicos, sin comprometer la libertad del participante a extenderse dentro de los temas libremente, así los participantes muestran sus realidades de acuerdo a su propia perspectiva (Vargas, 2012).

La recopilación de información por medio de las entrevistas arrojó los siguientes resultados parciales:

La formación artística y estética que se brinda por medio de las instituciones educativas se encuentra presente en la producción de los artistas locales, es la derivada de la formación profesional académica y se encuentra supeditada a los apren-

dizajes técnicos obtenidos durante su educación artística, sin embargo, la búsqueda de un lenguaje propio de comunicación simbólica los lleva a explorar a partir de la investigación artística; la instrucción técnica se encuentra presente en la producción casi de manera intuitiva, mientras que la parte creativa corresponde a la búsqueda e instrucción personal.

## CONCLUSIONES

La formación artística recibida a partir de los niveles básicos educativos garantiza un derecho universal que permite conocer y participar en las cuestiones culturales de una sociedad, establece conexiones cognitivas que favorecen el desarrollo integral personal, agudiza destrezas y habilidades motoras, además de prestarse como medio de expresión para el manejo de emociones y pensamientos.

En niveles educativos medio y superior, las artes permiten a los estudiantes y profesionales adquirir herramientas y conocimientos que desarrollen sus habilidades artísticas así como lograr la concreción de los procesos creativos que hacen que la obra artística logre generar una percepción conceptual más allá del simple hecho de valorizar el objeto artístico en sí mismo como producto estético, logrando ser símbolo de una manifestación artística cultural, generando una responsabilidad social en los creadores hacia la promoción y conservación cultural, diferenciando de esta manera una educación integral en artes de una práctica artística innata.

Conocer los antecedentes históricos, culturales y educativos en las artes enriquece la adquisición de nuevos conocimientos y los ancla a una identidad artística local que pone de manifiesto los saberes que se reflejan en una producción artística particular.

Las instituciones educativas dedicadas a la formación profesional han sufrido cambios a lo largo del tiempo, para reconocer la importancia del arte y su quehacer no solo como ejecutores o artesanos sino como profesionales de las artes con características específicas regidas bajo sus propios criterios que los colocan a la par de aquellos egresados de los grandes centros hegemónicos artísticos, consolidándose cada vez más para adaptarse a las necesidades actuales, ofreciendo educación artística de calidad no solo como creadores artísticos sino como profesionales con perfil docente, capaces de dedicarse a la gestión o promoción cultural, por lo tanto, la enseñanza de las artes, como cualquier otra disciplina requiere de personal capacitado no solo con el conocimiento y manejo de la técnica, sino con la sensibilidad y apertura hacia las distintas manifestaciones artísticas, denotando que su formación debe ser específica, puntual y asertiva.

## Agradecimiento

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, cuya aportación contribuye a la realización de esta investigación.

## REFERENCIAS

- Carrillo, P. (2015). La investigación basada en la práctica de las artes y los medios audiovisuales. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(64), 219-240.
- Gómez, M., y Carvajal, D. (2015). El arte como herramienta educativa: un potencial para trabajar la inclusión y la diversidad. *Revista para el Aula-IDEA*, (14), pp. 47-48.
- Facultad de Artes (2011). *Historia*. Recuperado de <http://www.fa.uach.mx/>.
- Hernández Orozco, G., Larios Guzmán, M. E., Trujillo Holguín, J. A., y Pérez Piñón, F. A. (2010). *Historiografía de la educación* [colec. Investigación Educativa en Chihuahua]. Chihuahua, México: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado.
- Hernández Orozco, G., Pérez Piñón, F. A. y Evangelista Márquez, J. L. (2010). *El Instituto Científico y Literario de Chihuahua: 1934-1954*. Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Chihuahua/Sindicato del Personal Académico de la UACH.
- Hernández Orozco, G., Pérez Piñón, F. A., y Trujillo Holguín, J. A. (2015). Las bellas artes en los planes de estudio de las escuelas de Chihuahua, 1824 -1954. En M. E. Aguirre Lora, G. Hernández Orozco, F. A. Pérez Piñón y J. A. Trujillo Holguín (coords.), *Educación en el arte: protagonistas, instituciones y prácticas en el curso del tiempo* (pp. 115-148). Chihuahua, México: Nautilium A.C.
- Huyghe, R. (1965) *El arte y el hombre*. Nueva York: Prometheus Press.
- INBA (2020). *CEDART David Alfaro Siqueiros*. Secretaría de Cultura. Recuperado de: <https://cedartdavidasiqueiros.inba.gob.mx/inicio2/antecedentes.html>.
- Ley de Enseñanza Normal del Estado de Chihuahua* (1905). Chihuahua: Imprenta del Gobierno a cargo de Gilberto A. De la Garza.
- Martínez Escárcega, R. (coord.) (2012). *Diagnóstico de la investigación educativa en Chihuahua*. Chihuahua, México: Doble Hélice.
- Merlinsky, G. (2006). La entrevista como forma de conocimiento y como texto negociado: notas para una pedagogía de la investigación. *Cinta de Moebio*, (27), 27-33. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10102703>.
- Miranda, F. (2010). Educación y cultura visual: aportaciones y relaciones necesarias. *Revista Digital do LAV*, 3(5), 1-15.
- ONU (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de: <https://www.refworld.org/es/docid/47a080e32.html>.
- Ottone, E. (2016). *El aporte de las artes y la cultura a una educación de calidad. Caja de herramientas de educación artística*. Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Pimienta, J., De la Orden, A., y Estrada, R. (2018) *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: Pearson.
- Restrepo, M. (2005). Definición clásica de arte. *Saberes*, 3, 769-778.
- SEP (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Sigala, M. (2019). *Una historia accidentada y de anhelos: el caso de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la voz de sus protagonistas* [Tesis de Maestría no publicada]. Universidad Autónoma de Chihuahua, México.
- UACH (2016). *Facultad de Artes*. Recuperado de: <http://www.fa.uach.mx/>.
- UNESCO (2006). *Hoja de ruta para la educación artística*. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: Construir capacidades creativas para el siglo XXI, Lisboa, Portugal.

- UNESCO (2019). *Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/liderar-ods-4-educacion-2030>.
- Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139 Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3945773>.

---

Cómo citar este artículo:

Montelongo Silva, E., y Trujillo Holguín, J. A. (2021). Recuento histórico de aspectos de formación y profesionalización de las artes plásticas en Chihuahua. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 5(2), pp. 101-113. doi: [doi.org/10.33010/recie.v5i2.1291](https://doi.org/10.33010/recie.v5i2.1291).



Todos los contenidos de RECIE. *Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.

---